



Universidad Nacional Autónoma de México

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

CENTRO DE CIENCIAS MATEMÁTICAS EN MORELIA, MICH.

Septiembre 2016



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Contenido

| | |
|--------------------------------|----|
| Contenido | 2 |
| Introducción | 3 |
| Marco Normativo | 4 |
| Antecedentes | 5 |
| Atribuciones | 7 |
| Estructura Orgánica | 8 |
| Organigrama | 9 |
| Objetivo y Funciones | 10 |
| Dirección | 10 |
| Secretaría Académica | 12 |
| Sección Académica de Enseñanza | 14 |
| Área de Posgrado Conjunto | 15 |
| Delegación Administrativa | 17 |
| Directorio | 19 |
| Glosario | 20 |



MANUAL DE ORGANIZACIÓN **Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.**

Introducción

El Manual de Organización del Centro de Ciencias Matemáticas es el documento en el cual se formaliza la estructura administrativa de sus áreas sustantivas y de apoyo; asimismo, constituye un instrumento de consulta tanto para el personal que la integra como para las autoridades universitarias a fin de proporcionarles la información necesaria acerca de los objetivos y funciones de las unidades orgánicas así como de los niveles jerárquicos existentes en la dependencia, permitiéndoles con ello canalizar sus asuntos a la instancia adecuada.

El presente manual está conformado por los antecedentes históricos de la dependencia, los principales ordenamientos jurídico-administrativos de los que se derivan sus atribuciones, el organigrama general, objetivo y funciones de cada unidad responsable.

A efecto de mantener permanentemente actualizado este documento, contamos con la colaboración de los titulares de cada unidad orgánica, por lo que cada vez que se realicen modificaciones en la estructura orgánica, objetivo o funciones de sus áreas, es necesario que lo hagan del conocimiento del área encargada de la elaboración, actualización y difusión del Manual de Organización de esta Entidad.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos D.O.F. 5 de febrero de 1917 y sus Reformas.

Ley Federal del Trabajo D.O.F. 1° de abril de 1970 y sus Reformas.

Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México D.O.F. 6 de enero de 1945 y sus Reformas.

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México. H. Consejo Universitario, 9 de marzo de 1945.

Estatuto del Personal Académico de la UNAM. H.C.U. 28 Junio 1974

Estatuto del Personal Administrativo de la UNAM. H.C.U 20 Diciembre 1965

Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios. H.C.U 29 Mayo 1985

Reglamento Interior de la H. Junta de Gobierno. H.C.U. 13 Marzo 1945

Reglamento del H. Consejo Universitario. H.C.U. 28 Octubre 1949

Reglamento para la Elección de Consejeros Universitario y Técnicos representantes de profesores y alumnos. H.C.U. 30 Septiembre 1986

Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor. H.C.U. 28 Enero 1946

Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios. C.T.A.C.U. 11 Diciembre 1985

Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México. H.C.U. 15 Diciembre 1967

Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM. H.C.U. 23 Sep. 1986

Reglamento de la Toga Universitaria. H.C.U. 8 Septiembre 1949

Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM. H.C.U. 26 Septiembre 1985

Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de la UNAM, vigente.

Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico de la UNAM, vigente.

Reglamento Interno del CCM Morelia



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Antecedentes

- 1990, diciembre 11 Se creó la Unidad de Morelia del Instituto de Matemáticas de la UNAM, de acuerdo con el "Proyecto de Creación de la Unidad de Morelia: Unidad Académica Foránea del Instituto de Matemáticas de la UNAM en la Ciudad de Morelia" y con el Reglamento Interno del Instituto de Matemáticas de la UNAM", aprobados por el Consejo Técnico de la Investigación Científica el 21 de febrero de 1990. La Unidad Morelia se creó de acuerdo con los lineamientos de colaboración establecidos en el Convenio Específico Colaboración celebrado entre la UNAM y la Universidad Michoacana el 11 de diciembre de 1990.
- 1991 El personal académico disfrutó de la hospitalidad de la Escuela de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Michoacana: los investigadores de la Unidad realizaron su trabajo académico dentro de las instalaciones de esta Escuela en la Ciudad Universitaria de la UMSNH.
- 1992 Se rentaron dos casas en Nicolás Romero 150, en el centro de Morelia, que fueron unidas y acondicionadas para albergar a la Unidad. Los investigadores fundadores fueron Sevín Recillas, Leonardo Salmerón y Gerardo Raggi. A principios de este año se integró la Delegación Administrativa de la Unidad. Se inició la integración de un Acervo de libros para el trabajo académico de la Unidad, con un núcleo básico de 400 libros y donativos de revistas.
- 1995 Se rentó y acondicionó otra casa, también en Nicolás Romero pero en el número 48. Se incorporaron a la Unidad los Doctores: Salvador García, Andrés Christen, Daniel Juan, Alexis García, Jesús Muciño, Humberto Cárdenas, Eugenio Balanzario y José Antonio Zapata.
- 1996 Se estableció el programa de posgrado de la Universidad Michoacana de Maestría y Doctorado en Matemáticas, en el cual éramos participantes. Desde entonces empezamos a albergar estudiantes de dicho programa así como a tesis de licenciatura.
- 1997 Se reestructuró el acervo bibliográfico de la Unidad, adecuando un espacio apropiado y reorganizando las colecciones de publicaciones periódicas. Se incorpora la responsable técnica del área de documentación e información científica de la Unidad.
- 2000, marzo 15 Mudanza de la Unidad y su instalación en el nuevo Campus de la UNAM en Morelia donde ya contamos con todas las facilidades de espacio y servicios (conexión a Internet, espacio para el Acervo Bibliográfico, apoyo técnico de cómputo).
- 2008, septiembre Se crea el Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas (PCCCM) entre la UNAM y la UMSNH. El PCCCM unifica los posgrados existentes, el de la UNAM y el de la UMSNH. El PCCCM es pionero en su tipo en el país: tiene un único núcleo académico conformado por investigadores de ambas instituciones, tiene un único plan de estudios y doble titulación.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

- 2011, junio 17 El Consejo Universitario aprobó la creación del Centro de Ciencias Matemáticas en el Campus Morelia de la UNAM. Al momento de la creación del Centro de Ciencias Matemáticas la plantilla académica era de 21 investigadores, 3 técnicos académicos y la Delegación Administrativa.
- 2012, septiembre 13 El Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM aprobó el Reglamento Interno del Centro de Ciencias Matemáticas.
- 2016 A cinco años de creación del Centro de Ciencias Matemáticas la plantilla académica del CCM esta constituida por 23 investigadores, 4 técnicos académicos, y por la parte administrativa, 3 plazas de confianza y 2 Funcionarias.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Atribuciones

Realizar investigación en las diversas ramas de las matemáticas y sus aplicaciones

Contribuir en la formación de futuros investigadores en ciencias matemáticas y otros profesionistas

Difundir los resultados de sus investigaciones y el conocimiento matemático en general

Contribuir al mejoramiento de la enseñanza de las ciencias matemáticas en el país y, en particular, participar en la formación de profesores.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

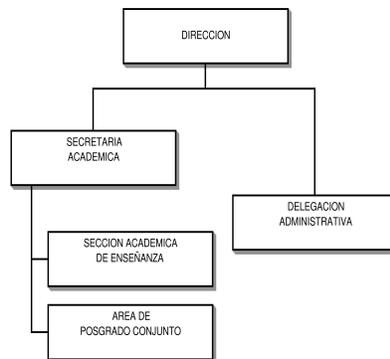
Estructura Orgánica

- 01 Dirección
 - 01 01 Secretaría Académica
 - 01 01 01 Sección Académica de Enseñanza
 - 01 01 02 Área de Posgrado Conjunto
 - 01 02 Delegación Administrativa



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Organigrama





MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Objetivo y Funciones

Dirección

Objetivo

Dirigir las actividades de investigación y académicas dentro del marco de las matemáticas, así como las administrativas del Centro, utilizando la infraestructura de la entidad, optimizando los recursos para cumplir los fines de investigación, docencia y difusión dentro del marco de atribuciones del propio Centro y del marco legal de la UNAM

Funciones

- Planear, organizar y dirigir las actividades del Centro para realizar investigación científica en las diferentes especialidades de las matemáticas, difundir el conocimiento de esta ciencia y participar en la formación de recursos humanos.
- Representar al Centro en los casos que requiera tal carácter, conforme a las atribuciones que le confiere la Legislación Universitaria vigente.
- Dirigir las actividades académicas y administrativas del Instituto, propiciando su desarrollo y buena marcha.
- Evaluar los reportes y programas anuales de trabajo del personal académico del Centro.
- Convocar al consejo interno y presidirlo con voz y voto.
- Formar parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica con voz y voto.
- Promover ante el consejo técnico todos los asuntos y trámites oficiales del Centro, cuando sean de la competencia de aquél
- Velar por el cumplimiento de la Legislación Universitaria, de los planes y programas académicos y, en general, de las disposiciones y acuerdos que normen la estructura y funcionamiento de la Universidad, dictando las medidas conducentes.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

- Coordinar la elaboración los planes de desarrollo y los programas e informes anuales del Centro, para su presentación ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica y ante otras autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuando así proceda.
- Designar al Secretario Académico, Delegado Administrativo y demás personal de confianza del Centro.
- Celebrar convenios o contratos con otras dependencias, instituciones de investigación y docencia o con patrocinadores
- Las demás que le confiere la Legislación Universitaria



MANUAL DE ORGANIZACIÓN **Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.**

Secretaría Académica

Objetivo

Coadyuvar con el Titular del Centro para establecer políticas y objetivos de carácter general que orienten el desarrollo académico y las actividades de investigación con la finalidad de cumplir las funciones que tiene encomendadas el Centro.

Funciones

- Aprobar los planes de trabajo, programas y objetivos de investigación.
- Coordinar y supervisar las investigaciones autorizadas por la Dirección y el Consejo Interno del Centro de Ciencias Matemáticas.
- Supervisar los resultados y avances de los proyectos, programas y objetivos de investigaciones.
- Formar parte del Consejo Interno del Centro y fungir como Secretario.
- Asistir, en ausencia del Director, a las sesiones del Consejo Técnico de la Investigación Científica en las cuales sólo podrá participar con voz
- Atender los asuntos académicos, coordinar el uso de los recursos asignados a ellos y plantear a la Dirección las necesidades materiales para el adecuado desarrollo de los mismos.
- Auxiliar a la Dirección en la supervisión de la elaboración del proyecto de presupuesto, de los informes y de los programas anuales, y en la supervisión del ejercicio del presupuesto y de las labores académicas y administrativas del Centro.
- Atender todos los asuntos relacionados con el personal académico, conforme a las recomendaciones y / o dictámenes que se efectúen por los órganos colegiados del Centro y la Legislación Universitaria vigente.
- Convocar en las sesiones correspondientes, a los miembros de los diferentes órganos colegiados del Centro.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

- Supervisar la organización y elaboración de la documentación necesaria para apoyar las sesiones de los órganos colegiados del Centro.
- Atender y dar seguimiento a todas aquellas recomendaciones, acuerdos y compromisos de los órganos de consulta que sean competencia de la Secretaría Académica.
- Coordinar la elaboración de los planes de trabajo e informes de actividades de todo el personal académico, para su evaluación en el Consejo Interno



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Sección Académica de Enseñanza

Objetivo

Coordinar todas y cada una de las actividades de enseñanza y las diferentes modalidades de educación del Centro de Ciencias Matemáticas .

Funciones

- Coordinar acciones relativas a los diferentes aspectos educativos en los que el CCM participa.
- Representar al CCM en el Consejo Académico Conjunto del PCCM.
- Planear, supervisar, implementar la operación académica del los programas del Posgrado Conjunto.
- Supervisar el desempeño de la administración académica del PCCM.
- Planear, supervisar e integrar otros programas como diplomados y extensión académica.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN **Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.**

Área de Posgrado Conjunto

Objetivo

Colaborar con el Secretario Académico en todas y cada una de las actividades administrativas de enseñanza y las diferentes modalidades de educación del Centro de Ciencias Matemáticas.

Funciones

- Gestionar el proceso de admisión, inscripción, permanencia y obtención de grado de los alumnos del PCCM.
- Controlar los recursos financieros asignados al PCCM.
- Elaborar, gestionar y publicar de las convocatorias de ingreso para los alumnos de posgrado de Maestría y Doctorado.
- Integrar la documentación para la formación de expedientes de los alumnos al PCCM.
- Planear las actividades académica del personal docente del PCCM.
- Integrar la información requerida para oficializar el ingreso de los alumnos a la UNAM.
- Gestionar las postulaciones de los alumnos admitidos al PCCM para que se incorporen en el programa de Becas Nacionales CONACyT.
- Planear y controlar la asignación de materias a impartir por el personal docente a los alumnos PCCM.
- Gestionar la incorporación de los tutores al Sistema de Firma Electrónica Avanzada de la UNAM.
- Supervisar que el personal docente evalúe en tiempo forma a los alumnos del PCCM.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

- Gestionar la postulación de los Becarios Posdoctorales al Programa de Becas Nacionales de Posdoctorales de CONACyT.
- Elaborar los documentos para la evaluación de los Programas de Posgrado del PCCM para diferentes entidades, (CONACyT, UNAM, UMSNH, entre otros).



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Delegación Administrativa

Objetivo

Colaborar con la Dirección en la supervisión, gestión y control de los recursos y servicios administrativos, en apoyo a las funciones sustantivas del Centro, observando las políticas, procedimientos y normas de la Administración Central.

Funciones

- Coadyuvar con la Dirección del Centro en la planeación y control de los servicios administrativos, proponiendo las medidas pertinentes para su eficaz funcionamiento.
- Mantenerse permanentemente informado de los cambios o acciones generales realizados en la UNAM y que tengan que ver con el área de su responsabilidad.
- Planear, organizar y dirigir la atención de los asuntos internos del Centro en lo relativo a control presupuestal, control, registro y trámite de movimientos del personal, adquisiciones y suministro de bienes y servicios, inventarios, correspondencia, archivo e intendencia
- Acordar con la dirección todos los asuntos administrativos relativos al presupuesto, contabilidad, personal, inventarios, adquisiciones y servicios generales.
- Vigilar la observancia de las normas y procedimientos establecidos.
- Coordinar las labores de las áreas a su cargo
- Apoyar en los procesos relacionados con la contratación del personal de confianza.
- Establecer canales de comunicación entre las autoridades y el personal del Centro con el fin de promover y mejorar las relaciones laborales.
- Rendir informes periódicos del estado que guarda el Centro y de los asuntos encomendados por el Titular del mismo.



Universidad Nacional Autónoma de México

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

- Representar al Director del Centro en los trámites y procedimientos ante las instancias internas y externas de la UNAM y realizar las comisiones que le sean asignadas en el lugar y tiempo que se requieran.



Universidad Nacional Autónoma de México

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

DIRECTORIO

CARGO

Dirección

Secretaría Académica

Sección Académica de Enseñanza

Área de Posgrado Conjunto

Delegación Administrativa

TELÉFONO

5623-3868 Ext 32-868

5623-2798 Ext 32-798

5623-2798 Ext 32-798

5623-2741 Ext 32-741

5623-2798 Ext 32-798



MANUAL DE ORGANIZACIÓN
Centro de Ciencias Matemáticas en Morelia, Mich.

Glosario

| | |
|--------------|--|
| CCM | Centro de Ciencia Matemáticas Morelia |
| PCCCM | Posgrado Conjunto del Centro de Ciencias Matemáticas |
| UMSNH | Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |